Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En Provincias, por un trimest.. 18.

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscricion ha de ser adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de San Roque, núm. 8, cto. bajo de la izquierda.—Lopez, calle del Cármen, núm. 29.—Cuesta, calle Mayor, núm. 4.—Bailli-Bailliére, calle del Príncipe, núm. 11.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número XLVIII. Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. 30 de Abril de 1856.

ADVERTENCIA.

Hoy á la una se reunirá el Jurado para juzgar en la denuncia intentada por el Sr. Escosura, Ministro de la Gobernacion, contra El Padre Cobos.

Será nuestro defensor el Sr. D. Antonio Mena, abogado de Sevilla, residente hoy en esta Córte.

A.

Nos faltan palabras para espresar nuestra profunda gratitud á los periódicos que han hablado del atropello cometido en las oficinas de El Padre Cobos durante la noche del viernes último. Pero, deseando no aminorar la única paga que podemos ofrecer á quienes tan generosamente nos han defendido, esceptuamos de nuestro agradecimiento á *La Nacion*, *El Clamor*, *La Iberia* y *Las Novedades*.

VISITA DOMICILIARIA.

Toda la prensa ha dicho que veinte hombres, armados de bastones, acometieron en la noche del viernes la administracion de El Padre Cobos, apalearon al administrador, y rompieron los periódicos que encontraron á la mano.

Vamos á rectificar esta noticia, para rendir un tributo de respeto al miedo que nos inspiran las amenazas de muerte, que hace mucho tiempo no nos dejan dormir en las horas que estamos despiertos.

Los veinte hombres no eran, segun ellos, mas que veinte artículos de la ley de imprenta progresista; un apéndice al Jurado para aquellos casos en que el tribunal progresista se convenza de que El Padre Cobos tiene razon.

Y para que se vea cómo se halla todo previsto en esta nueva legislacion, la ley iba con levita á renovar una suscricion, á fin de que la puerta tuviera la bondad de abrirse.

Sin embargo, la aplicacion de este procedimiento no es original. Se remonta á la época del primer malhechor, que quiso entrar en la casa agena sin romper la cerradura.

Pero en la presente ocasion ha sido un rasgo de respeto á la autoridad; los encargados de visitarnos no querian ponerla en ridículo por no abusar de su flaqueza.

La historia prosigue.

Todas las personas honestas deben apartar los ojos del renglon inmediato, porque la sabiduría del Sr. Escosura se vá á presentar de golpe en su mayor desnudez, es decir, en su mayor ignorancia.

Á las cuatro de la tarde del dia siguiente, el Sr. Ministro de la Gobernacion no sabia una palabra.

Para que esta confesion fuera completa, el Sr. Escosura debia haber añadido: «Adios, señores.»

Esto nos prueba que estamos bajo la bayoneta de la ley.

Por eso una turba de hombres libres se entrega al pacífico ejercicio de tomarse la justicia por su mano.

La Nacion, *La Iberia* y *El Clamor Público* tienen razon; la he comprendido leyendo un libro de cocina.

No hay nada que irrite tanto á un gastrónomo como el que se le incomode á las horas de comer.

Esta sentencia culinaria es nuestra sentencia de muerte.

Hace un año que *El Clamor Público* nos amenazó con las iras populares; aquel desahogo patriótico quedó consignado en la historia con estas palabras: «Tribunis risis.»

Poco despues *La Iberia* esplicó cuán naturales serian ARRANQUES DE PASION de tal ó cual individuo.

La Nacion nos ha llamado presidiarios, y el Fiscal Montejo y Robledo nos ha declarado libelistas en el fondo de su cartuchera.

Despues de estas cuatro manifestaciones leales de la opinion progresista, los que han acometido á la administracion de El Padre Cobos han cumplido con su deber.

Comprenderá cualquiera la justa indignacion de veinte hombres, que para atropellar una casa, solo necesitaban las escitaciones de algunos periódicos.

Á cada naturaleza es preciso darle lo que le pertenece, y ya lo hemos dicho en otra ocasion; para patricio, D. Patricio de la Escosura.

Con esta reflexion *La Iberia*, *La Nacion*, *Las Novedades* y *El Clamor* hubieran sido lógicos aplaudiendo el atentado.

Pero en cambio se les ha ocurrido un pensamiento mas progresista.

«Los amigos de El Padre Cobos han sido los autores.»

Mas justo el Duque de la Victoria, hubiera dicho que eran tres ó cuatro ébrios.

Siento en el fondo de mi corazon un rayo de ingratitud que destino á pagar la generosidad con que todos los periódicos de Madrid han salido á mi defensa.

Es un argumento de sentido comun.

Juzgo imposible que hayan sido progresistas los que han invadido violentamente la administracion de El Padre Cobos, porque, meditándolo bien, apenas tienen el tiempo necesario para invadir el presupuesto.

Aquí la historia cambia de rumbo, y las leyes empiezan á castigar á los agresores; solamente que el Sr. Escosura no sabe una palabra.

Contraposicion: Todo el mundo se repite que los redactores de El Padre Cobos están condenados á *algo* fuerte.

Voy á decir un chiste: Solo falta averiguar quiénes son.

Tampoco lo sabe el Sr. D. Patricio de la Escosura.

Ahora bien, sabemos que podemos ser perseguidos, porque la situacion se siente en la agonía, y no quiere morir sola.

Confieso ingénuamente que me acobarda una sola idea: sentiría que el que me matara se convirtiera en asesino.

Por lo demás, ya lo saben nuestros enemigos: El Padre Cobos ha sufrido todos los insultos con alegría, porque la situacion le hace reir y no puede llorar.

Pero aun nos quedan otros arranques de cinismo.

Tenemos la costumbre de llevar siempre la vida con nosotros.

Quizá no sujetareis vuestros heróicos ímpetus confiando en que la ley progresista os perdonará.

La gracia de esto consiste en que nosotros no queremos ser menos, y os perdonamos desde ahora.

ARTICULO DE CAMINO.

Sale en Madrid el sol todos los dias: llueve casi mas dias de los que sale el sol: se grita mucho, se vende poco y se come todavía menos; en una palabra, parece que el Duque de la Victoria continúa al frente del Consejo de Ministros.

Sin embargo, no debe de ser cierto; porque hace una semana que ni el telégrafo ni el correo nos traen la noticia de un nuevo motin.

Conste que los palos que ha recibido el Administrador de El Padre Cobos no han llegado á noticia de sus espaldas ni por el correo, ni por el telégrafo. La exactitud ante todo.

Y para seguir mi costumbre de ser franco y justo, séame lícito manifestar la sospecha de que si el Duque de la Victoria se hubiese hallado el 26 en Madrid, quizá nuestro Administrador no tendria á estas horas el placer de estar derrengado.

¿Han oido Vds. un cañonazo?

No hay que asustarse. Ese estruendo es ahora inofensivo. La boca de los motines lanza este grito de órden y de tranquilidad: «¡Viva Espartero!» Los fusiles están hoy entretenidos en saludar con salvas al autor de la paz que felizmente para los progresistas no disfrutamos.

El telégrafo juega como un calavera; pero juega este tresillo de generales: «Continúa sin novedad el General Espartero: el entusiasmo es general: se generaliza la baja de nuestros fondos.»

Ó lo que es igual:

«La revolucion de Julio alfombra de fusiles el camino por donde pasa el Duque de la Victoria.»

Los hijos de Valladolid son felices: antes de la inauguracion del ferro-carril del Norte pueden andar por camino de hierro, siguiendo el camino alfombrado del Duque de la Victoria. Pero bien mirado no nos llevan ventaja alguna: todos podemos ir en camino de *yerro*, siguiendo el penacho blanco del consabido. Hablo del penacho que nos ha de conducir á la gloria, para conseguir la cual tenemos que pasar por el sepulcro.

Huyendo de esta lúgubre imágen, voy á refugiarme al palacio que la Diputacion de Valladolid trató de regalar al General Espartero para indemnizarle de la satisfaccion que tuvo en hallar quien le comprase una pequeña casa que no le hacia falta.

Pero al eco de una carcajada se ha hundido el edificio.

Apropósito de incensarios me ocurre en este momento la idea de que el Duque de la Victoria no es moreno; es ahumado.

La atmósfera de incienso en que respira ha empañado el níveo color de su cutis.

Observacion de un demócrata:

La abundancia de humo produce hollin, y el hollin es un negro que tira á rojo. Por eso los amotinados de Valencia despues de gritar «¡mueran los ricos!» han añadido: «¡viva Espartero!»

De Valladolid irá el Duque á la Rioja. Las lágrimas de gozo con que le abrazarán sus amigos al cabo de veinte y dos meses de ausencia, me trae á la memoria la ternura con que el ilustre viagero se despidió de la Asamblea.

«Señores, salgo esta tarde para Valladolid; si acaso se les ocurre á ustedes algo para Logroño, pueden mandarme con toda libertad en Zaragoza.»

«Adios, señores.»

Pero este «Adios, señores» está aquí mal colocado. Pertenece al 7 de Enero: es despedida de invierno, ó por mejor decir: es la despedida de un editor responsable de El Padre Cobos para el castillo de Zamora.

El General Espartero podrá ignorar el arte del gobierno, pero sabe abrazarse y despedirse como nadie. Se despide por abrazar, y se abraza por despedirse. Actualmente tiene abrazadas tres cosas: el General O'Donnell, la anarquía y sus amigos; y tres despedidas: el órden, las economías y los diputados.

De Logroño á Zaragoza se tarda poco, sobre todo, si el General O'Donnell tiene allanado el camino desde Manzanares.

Para ser justo el Duque de la Victoria, debería pagar en Zaragoza esta deuda de gratitud al General O'Donnell, allanándole el camino del Ministerio de la Guerra á la vida privada.

Es fácil, sin embargo, que se olvide de esta y de otras muchas deudas de igual naturaleza en la embriaguez del triunfo que le espera en la capital de los motines.

Allí se le llama *Augusto*, el *Ungido del Señor*, el *Justo*; es decir, Dios y Rey. Pero ate usted Generales con las palabras de los progresistas: de allí vino tambien quien le apellidaba: Washington, que no fué Rey ni Dios.

Y ahora que hablamos de recuerdos: ¿al ver bailar la jota en Aragon, se olvidará el Sr. Luxan de la x de su apellido?

¿Se acordará el Duque de la Victoria de las esperanzas que concibieron los zaragozanos cuando él vino á Madrid?

Pero vale mas que al recorrer las provincias haya perdido la memoria, porque si el Presidente del Consejo se acuerda de aquella España que florecia cuando él se dedicaba al cultivo de las flores, es posible que ahora la desconozca.

Y en tal caso su chascás no solo es inútil, es perjudicial: si un ciego guia á otro ciego.....

Estos puntos suspensivos no los escribo para mis suscritores, sino para congraciarme con el Sr. Montejo y Robledo. Es lo único que entiende de cuanto yo escribo.

LA BOLSA Ó LA GACETA.

Sin ánimo de asustar al señor Administrador de la *Gaceta*, declaro que me están dando impulsos de pasar por su despacho, á fin de dirigirle una reclamacion relativa al servicio del periódico.

Noticias de París me han hecho conocer con sorpresa, que nunca he recibido el órgano oficial, ni siquiera media hora antes de su salida.

Siento no haber sido acreedor á otra cosa: bien que, mirando la cuestion desde el meridiano de Madrid, hubiera sentido mas, la semana pasada, ser acreedor del Estado.

Si queremos comprender ahora cuanto se instruye el hombre en los viages, trasladémonos por un instante á Francia, y la Bolsa parisiense pondrá á nuestro alcance la siguiente leccion, escrita en caractéres griegos:

Operaciones quirúrgicas de alza y baja.—«Aplíquese Vd. al oido una trompetilla formada con títulos de la deuda española, y sabrá que los decretos de Santácruza, referentes á la misma deuda, hablan antes de nacer.»

Ó de otra suerte.—«Merced al mal estado de los caminos, la *Gaceta* de Madrid llega á París todas las antevísperas.»

En Madrid tenemos, por el contrario, la ventaja de que la *Gaceta* circule precisamente los dias en que se imprime. No en valde se halla la capital de Francia á trescientas leguas de la nuestra.

Si como dista París trescientas leguas, distase tres mil, recibiría las noticias del Ministerio de Hacienda con un adelanto todavía mas lastimoso.

Porque á diferencia de los periódicos vulgares, la *Gaceta* no sale á luz *del tiempo para afuera*, sino del tiempo para adentro. En el momento de nacer, toma arranque hácia atrás, en lugar de tomarlo hácia adelante.

Así, por ejemplo, un número dado á luz en 24 de Abril echa á correr, camino de Francia, durante los dias 23 y 22, y siguiendo su ruta, llega en primeros del mes anterior á los antípodas.

Si aun no se ha cansado de andar, continúa dando la vuelta al mun-

do; emprende nuevos giros, y lanzado sobre la superficie del globo en innumerables y rapidísimas espirales, va reascendiendo al través del tiempo y saludando á todas las generaciones, hasta llegar á la época de nuestros primeros padres.

Observando estas leyes y asemejándose al Presidente del Consejo, el cual, segun dice, se siente rejuvenecido en cada festividad progresista, los números de la *Gaceta*, mirados á la manera usual, dejan de ser machuchos para ir acercándose gradualmente á la cuna. Viven en sentido inverso; de tener dos dias de edad, vienen á no tener mas que uno, y así llegan al instante de salir á luz, ó lo que es lo mismo, al de acabar su carrera.

Resulta de todo, que el órgano del Gobierno no habla para la posteridad sino para la *prioridad*. Solia el tiempo estar en relacion directa con la distancia; pero los árbitros de la suerte de la *Gaceta* lo han arreglado de otro modo, aplicando á las distancias, vuelta del revés, la medida del tiempo.

Y aquí entra el conocer los resultados prácticos de nuestros sublimes estudios.

La esplicacion es muy sencilla.

Su dinero les ha costado á los bolsistas madrileños el convencerse de que no pueden leer á 22 de Abril la *Gaceta* del 24; pero en cambio tuvieron á 23 de Abril la satisfaccion de recibir por el telégrafo de París una curiosa carta en cifra, que el periódico oficial les tradujo al dia siguiente:

La carta en cifra decia: «37 1|2»; lo cual, puesto en francés, quiere decir: «¡*Le tour est fait*!»

Ingenioso comentario añadido por la travesura traspirenáica á las palabras del Sr. Santa Cruz, segun las cuales Dios solamente tiene acceso en el recóndito laboratorio de sus pensamientos financieros.

No soy progresista, y por eso no dudo de la moralidad de Santácruza; pero pienso naturalmente en lo que harian los progresistas, si Santácruza fuera moderado.

Prefiero hacer notar á mis lectores que, si la media lengua del Ministerio habla mal el castellano, en cambio se esplica bastante claro en francés, segun las apariencias.

Los bolsistas madrileños van á adoptar una resolucion heróica:

Una de dos: ó se marchan de España para seguir su comercio, ó logran que se traslade á otro reino el órgano oficial del Gabinete.

España entera apetece con afán ese feliz instante por ver si algun número de la *Gaceta*, elaborado en el opuesto hemisfério, nos anuncia con un par de meses de adelanto el término de la dominacion de los motines.

CHASCARRILLOS.

«¡Tengo yo un talento
que espanta á los bobos!
Ahí va un pensamiento:
¡Muera El Padre Cobos!
Nos pega, nos hiende,
nos maja, nos tunde,
nos roba, nos vende,
nos mina, nos hunde.
¡Pague sus delitos!
¡Somos gentes cautas!»
—¿Oye Vd. los gritos
de los chasca-nautas?

—

Allá va severa,
cruzando la villa,
la Témis tendera
con capa y golilla.
El Padre se oculta
temblando de miedo.
¡Cuán bien que le insulta
Montejo y Robledo!
¿Y tiene devotos
que sigan sus pautas?
—Cuente Vd. los votos
de los chasca-nautas.

—

¡Silencio! En la curva
que forma esa cuesta,
distingo una turba
de gente *bien puesta*.
No les pongais motes,
que son hombres libres
y llevan garrotes
de varios calibres.
Ya gritan:—¡*Ahorcálos*
vivos, ó en *estantas*!
—¿Siente Vd. los palos
de los chasca-nautas?

—

Las gentes se irritan,
y en tales apuros,
de El Padre meditan
vengarse los puros.
Pediase antaño
razon á los hombres:
las *bases* de ogaño
les piden sus nombres.
Cuando vacas, bueyes,
cuando pitos, flautas.
—Vea Vd. las leyes
de los chasca-nautas.

—

Yo sigo mi rumbo
con próspera brisa,
y entre tumbo y tumbo
me tumbo de risa.
Y en tanto ellos sudan,
se alampan, se llenan,
se visten, se mudan,
y charlan y truenan.
Este es buen presagio,
ánimas incautas.
—Detrás va el naufragio
de los chasca-nautas.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 25.—El tiempo que se pasa mano sobre mano, es para todo el mundo tiempo perdido, mas para el progreso es tiempo de abono.

¿Cómo no ha de ser fructífero un partido tan abonado?

Para hacer la apología del trabajo, los ingleses se valen de la siguiente figura retórica.—El tiempo es oro.

Los progresistas han tomado la frase al pié de la letra, y la ponen en práctica, para probar la conveniencia de no trabajar.

Hay sin embargo una diferencia.

Los hijos de Albion, con el sudor de su rostro, reducen á oro el tiempo presente: los progresistas con el sudor de su lengua hacen la misma operacion química con el tiempo pasado.

Conozco que las reflexiones anteriores están en el aire, y necesito darles una base: no será base constitucional, sino vase derecha al bolsillo de los contribuyentes.

Se han abonado una porcion de años de servicio á los milicianos nacionales del año 23.

Dejo á esta gota perderse tranquilamente en el mar del presupuesto.

Sesion del dia 26.—Anoche ha tenido lugar un atentado escandaloso. Veinte y tantos hombres que se decian comisionados por la Milicia Nacional han invadido las oficinas de El Padre Cobos, han maltratado de obra y de palabra al administrador, y han amenazado al dueño de la casa con quemársela.

Ante todo, debo advertir que la relacion anterior no es mia: pertenece al Sr. Rancés, cuya buena fé ha sido sorprendida. De otro modo ¿llamaria *escandaloso atentado* á una ingeniosa *broma* de El Padre Cobos?

¿Qué seria de la verdad, del pudor y de la hidalguía, si no hubiera en España periódicos progresistas?

Por fortuna, ya se ha restablecido la verdad de los hechos.

El Padre Cobos necesita fama y suscriciones, y para ganarlas ha encontrado veinte y cuatro moderados que se han encargado de apalear á su administrador en nombre de la Milicia.

La broma, como se vé, hace grandísimo honor á los inventores por su ingenioso maquiavelismo. Es lástima que no la hayan querido completar los redactores de El Padre Cobos presentándose en el lugar de la escena para dejarse apalear, ó algo mas.

Quizá *La Nacion* y demás colegas del progreso echen de menos este último detalle; pero deben tranquilizarse, reflexionando que no ha sido por culpa suya, sino por torpeza nuestra.

Harto han hecho con denunciar al país escandalizado, el grosero artificio de que se han valido los redactores de El Padre Cobos para ganar suscritores.

No quiero terminar esta digresion sin dar salida á un pensamiento eminentemente progresista.

La Nacion no es un periódico ministerial: es un periódico de gobierno.

Declarado calumniador por una de las salas de la Audiencia Territorial de Madrid, ha querido demostrar una vez mas á la faz de todo el país que los tribunales de justicia nunca se equivocan.

Vuelvo á la interpelacion del Sr. Rancés.

—Espero que el Gobierno, dijo al concluir el jóven orador, perseguirá á los autores del atentado cometido contra El Padre Cobos.

¡Bien dicen, que la esperanza es patrimonio de la juventud!

—*El Sr. Escosura*: Yo prometo á S. S. que si el crímen es cierto, no quedarán sin castigo sus perpetradores.

Y al decir esto blandia con aire belicoso la cuchilla de la ley bajo la forma de su brazo derecho.

Resúmen. Una violacion de domicilio: un ataque personal: una interpelacion: varios artículos progresistas, y por punto final el consabido instrumento.

El asunto tiene todo el aire de familia apetecible: en su partida bautismal figurará como el hijo 125 de don Progreso y doña Democrácia.

Doy un apreton de manos al Sr. Rancés, y entro cerrando los ojos, en la discusion, medio gallega y medio catalana, provocada por el señor Bautista Alonso, á propósito de los últimos momentos del Diputado Suances.

Este debate tiene un objeto ostensible contra el clero, y otro oculto contra el Sr. Arias Uría.

Francamente, no comprendemos los ataques de què es objeto en la Asamblea el Ministro de Gracia y Justicia.

¿Acaso no ha llevado su benevolencia hasta el estremo de echar piropos al Sr. Bautista Alonso?

¿No ha calificado de *brillantísimo y eminentemente filosófico* el discurso del Sr. Degollada contra los irritantes abusos del clero?

Pero ya está visto: es preciso que el Sr. Arias Uría pague con su cartera el crímen de haber en el Congreso quien la desea, y de fluctuar á impulso de doctrinas que se arañan.

Afortunadamente no todos los Arias son Urías.

En la eminencia de la montaña blanca se sienta un Arias á secas, que dice verdades idem.

Por ejemplo, hablando del discurso del Sr. Degollada, deja escapar la siguiente:

«Yo siento que el Parlamento se haya convertido en cátedra de protestantismo.» (*Violentos rumores*).

—Que se escriban esas palabras, grita el Sr. Degollada.

—No, que las esplique, dice el Sr. Infante....

—No las voy á esplicar, repone con voz firme el Diputado conservador: voy á demostrarlas.

Y en efecto, se necesitaba mucho menos entendimiento del que tiene el Sr. Arias para hacer esta demostracion.

Sustituir la autoridad de la razon á la autoridad de la Iglesia, es el único principio comun á todas las sectas en que hoy se divide el protestantismo, es la médula de su doctrina.

Una ária de campanilla coreada de murmullos obligó á enmudecer al Diputado conservador.

Bien hecho.

¿Quién le mete á defender á los Prelados españoles?

Sesion del dia 28.—Bases de la ley de libertad de imprenta.

Esta cuestion, ilustrada préviamente por los veinte y tantos *moderados* que invadieron noches pasadas la administracion de El Padre Cobos, recibe nuevas aclaraciones por parte del Sr. Escosura.

Por de pronto, lo que se discute no es ley de libertad, sino de represion.

El periódico, dice el Sr. Ministro, no es mas que una arma de partido: ni ilustra, ni es útil á la humanidad.

Somos un pueblo ardiente y apasionado, y todo lo personalizamos. De aquí la necesidad de hacer una ley que no deje á la sociedad indefensa.

El Jurado no es competente para fallar sobre los delitos de injuria y de calumnia, porque no tiene responsabilidad, y sus juicios son siempre inspirados por la pasion política.

Es preciso hacer obligatoria la firma, porque el anónimo es el secreto de la fuerza de la imprenta.

Et sic de ceteris.

Todos estos principios se rien de la revolucion de Julio y de la tiranía de los once años.

El Sr. Escosura los fué pasando lista como á conocidos antiguos, y la mayoría del progreso los recibió con la amabilidad del que tiene el estómago ahito, y no está para detenerse en pequeñeces.

Sesion del dia 29.—Continúa el mismo debate. Las ideas emitidas en la sesion de ayer por el Sr. Escosura, se ocultan en la de hoy bajo la siguiente carta de goma elástica.

«Amplitud grande para la discusion, represion grande para la agresion.»

Esta frase que solo puede pronunciarse poniendo la boca en forma de embudo, es un preságio del nombre que llevará la futura ley de imprenta.

Por de pronto ya se ha tomado en consideracion una enmienda del Sr. Moncasi para que la firma de los artículos sea obligatoria.

Sin duda creerá el peticionario de fusiles que se le debe la gloria de esta innovacion:

Sentimos desvanecer sus ilusiones.

¿Qué hubiera sido de su enmienda á no existir en el mundo un periódico que se titula El Padre Cobos?

INDIRECTAS.

Autorizamos á La Nacion para afirmar que nuestros agresores del viernes iban en busca de gentes criminales.

En efecto, hace año y medio que estamos cometiendo un delito comun, muy comun: el delito de reirnos de la situacion.

Veinte y cuatro ejemplares de «El Padre Cobos» rompieron, segun *Las Novedades*, las personas decentes que nos visitaron la otra noche.

Tres caminos se nos presentan para seguir la pista á esta noticia.

Olfateamos á la derecha; nuestro administrador nada dijo, porque no lo sabe.

Olfateamos á la izquierda; los vecinos nada han dicho, porque no lo pueden saber.

Haciendo el raciocinio del perro, nos apartamos del camino que resta para que pase el juez de 1.ª instancia.

Si el asalto á la casa de «El Padre Cobos» ha sido, como dice *La Nacion*, juego de compadres, sospecho que *Las Novedades* deben conocer á veinte y tantos amigos mios.

El Sr. Degollada quiere, á pesar de la Iglesia, penetrar *con su razon en las claras aguas del Evangelio.*

Que nos esplique por qué razon se llama *Degollada*, siendo hombre.

Sostiene el Sr. Degollada que sus palabras son ortodoxas, porque no nombra al protestantismo.

Pero, aun cuando S. S. no hable de Cataluña, ¿dejará de conocérsele en el acento que es catalan?

Con lógica *degollada* podrá cualquiera sostener que está en ayunas, despues de almorzarse un pavo, mientras no lo nombre.

Resulta de un comunicado del Sr. Batllés que los acontecimientos de Valencia son *mas graves de lo que se ha dejado entender al país.*

Á bien que el país es muy listo, y á poco que le dejen, lo entiende todo.

Para misterios tales, tiene adoptada esta fórmula de aplicacion general:

—Ahí está el *fusilis.*

Se observa que muchos constituyentes, conocidos en la anterior temporada por su facundia, guardan en la actualidad silencio.

Cualquiera creerá que estas bocas se pasan la vida lábio sobre lábio. Pero es un error: antes se decia *quien calla, otorga*: ahora se sabe que *quien calla, come.*

Moraleja.—La ociosidad es madre de muchos discursos.

ANUNCIOS.

Á LAS CASAS DE LA CAPITAL.

De resultas de la ingeniosa intriga que, con la colaboracion de veinte y tantos amigos, hemos fraguado para adquirir celebridad, puesto el casero en la alternativa de despedirnos ó de que toquen á fuego en la parroquia.—¡Oh prosa de la vida!

HA PLANTADO Á «EL PADRE COBOS» EN MEDIO DEL ARROYO.

Si el arroyo en que se ha verificado esta plantacion llevase agua, abrigaríamos la esperanza de echar hoja, convirtiéndonos en árbol de la libertad, como recuerdo vegetal de los heróicos bastones que han dejado desalquilada nuestra casa.

Pero habiéndolo secado todo el progreso, suplicamos á las habitaciones desocupadas de inquilinos, que se sirvan pasar por este su arroyo, donde si están dispuestas á recibir á El Padre Cobos, podrán tratar mas despacio las condiciones del ajuste.

ÚLTIMA HORA.

Las fuerzas todas de la situacion, reunidas ayer en la Asamblea soberana, han consignado en una *base constitucional* este principio fecundo:

—¡Sepamos de una vez quiénes son los redactores de El Padre Cobos!

Editor responsable, D. Francisco Lopez.

Madrid: 1856.—Imprenta de D. P. Argote, Costanilla de Capuchinos, 13, bajo.